AGROJARDINERÍA Y COMPOSICIONES FLORALES 1ºCURSO

CONTENIDOS MÍNIMOS

Z201-OPERACIONES BÁSICAS PARA LA INSTALACIÓN DE JARDINES, PARQUES Y ZONAS VERDES.

- Realizar un inventario básico de infraestructuras y mobiliario que forma parte del jardín.
- Conocer las infraestructuras básicas de mobiliario y equipamiento del jardín: caminos, muretes y otras.
- Conocer los principales materiales de construcción con los que se realizan estas infraestructuras.
- Conocer las características de estos materiales.
- Realizar pequeñas infraestructuras.
- Aplicar las normas de prevención y protección laboral en las tareas de instalación de estas infraestructuras y mobiliario.
- Conocer y minimizar el impacto ambiental en la realización de estas infraestructuras.
- Realizar trasplantes de plantas de temporada a jardineras.
- Realizar plantaciones de árboles y arbustos en el jardín.
- Realizar operaciones de siembra y resiembra de césped.
- Reconocer los componentes y funciones de diferentes sistemas de riego.
- Realizar riegos de forma adecuada evitando pérdidas de agua.

Z202-OPERACIONES AUXILIARES EN LA ELABORACIÓN DE COMPOSICIONES CON FLORES Y PLANTAS.

- Reconocer las principales especies comerciales de flores.
- Realizar correctamente las técnicas de manipulación y conservación del material floral.
- Conocer la rueda de color, los colores primarios y secundarios.
- Reconocer la armonía y el contraste en una composición floral.
- Elegir los colores para realizar una armonía y un contraste.
- Realizar el alambrado de flores y hojas.
- Realizar la técnica de la espiral y el atado de ramos.
- Realizar un envoltorio sencillo para un arreglo floral.
- Atender al público con cortesía y amabilidad.

Z203-OPERACIONES AUXILIARES DE PREPARACIÓN DEL TERRENO, PLANTACIÓN Y SIEMBRA DE CULTIVOS.

- Conocer los órganos fundamentales de los vegetales y sus funciones.
- Reconocer las principales especies de plantas cultivadas y sus necesidades hídricas.
- Conocer las técnicas de desbroce, limpieza y preparación del terreno.
- Conocer los distintos tipos de herramientas manuales y su manejo.
- Reconocer los distintos equipos y máquinas para el laboreo del terreno.
- Realizar el mantenimiento básico de las herramientas manuales.
- Utilizar las herramientas manuales en condiciones de seguridad y utilizando el EPI adecuado.
- Realizar el laboreo del suelo en condiciones de seguridad.
- Recepcionar el material vegetal, identificando sus características y aplicaciones.
- Conocer y realizar los diferentes tipos de siembra.
- Conocer los cuidados que necesitan las semillas para su almacenamiento.
- Conocer y realizar los diferentes tipos de trasplante.
- Conocer los diferentes cuidados que han de cumplir las plántulas y los plantones.
- Conocer la morfología y estructura de las plantas.
- Identificar las plantas de las principales especies.
- Conocer diferentes tipos de fertilizantes orgánicos e inorgánicos.
- Realizar tratamientos con fertilizantes en diferentes cultivos.
- Elaborar compost con restos vegetales de jardín y huerto.

PREVENCIÓN Y FORMACIÓN LABORAL

- Definir los conceptos básicos en materia de seguridad y salud laboral.
- Conocer los derechos y obligaciones del trabajador en prevención de riesgos laborales.
- Identificar los riesgos laborales más importantes en su sector profesional.
- Asociar los riesgos profesionales más importantes de su sector profesional a sus posibles daños y proponer medidas de prevención y protección.
- Indicar el procedimiento básico de actuación en caso de emergencia.
- Describir los pasos de las principales técnicas de primeros auxilios y aplicarlas correctamente.

EVALUACIÓN

1.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

TRABAJO PRÁCTICO SEMANAL
TRABAJO TEÓRICO
EXÁMENES
CUMPLIMENTO NORMATIVA P.R.L.
CUMPLIMENTO R.R.I.

2.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación versará sobre los contenidos del taller y se valorarán los siguientes criterios de evaluación con los instrumentos de evaluación citados.

2.1.- TRABAJO TEÓRICO

En este apartado se evalúa principalmente el trabajo no presencial.

Presta atención a las explicaciones del profesor
No interrumpe el buen funcionamiento de la clase
Trae el material necesario
Realiza las tareas en el tiempo adecuado
Realiza correctamente las tareas
Muestra cierta autonomía para trabajar
Trabaja bien en equipo

2.2.- TRABAJO PRÁCTICO

Comprende las explicaciones para la realización de las tareas
Mantiene la atención durante las explicaciones
Elije las herramientas de trabajo adecuadas
Utiliza adecuadamente los E.P.I.s necesarios
Inicia las tareas con cierto orden e interés
Utiliza las herramientas adecuadas
Mantiene limpio y ordenado el puesto de trabajo
Realiza las tareas
Es constante a lo largo del tiempo
Recoge las herramientas al finalizar el trabajo
Muestra cierta autonomía para poder trabajar en solitario
Trabaja bien en equipo
Pide permiso para abandonar su puesto de trabajo

2.3.- EXÁMENES

Los exámenes versarán sobre los contenidos de la programación de cada taller, teniendo en cuenta los criterios de evaluación establecidos en ella, y serán prácticos y teóricos.

2.4.- CUMPLIMENTO NORMATIVA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (P.R.L.)

Utiliza las herramientas indicadas por el profesor y no otras
Cumple las normas de manejo de herramientas
Se pone los E.P.I.s necesarios y los utiliza de forma adecuada
Cumple las normas de protección individual
Cumple las normas de protección colectiva
Respeta el material y las instalaciones

2.5.- CUMPLIMENTO DEL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO (R.R.I.)

Se valorarán estos tres criterios:

- Puntualidad diaria
- Faltas de asistencia
- Cumple las normas de Reglamento de Régimen Interno

3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La parte de la nota correspondiente a los instrumentos de evaluación es la siguiente:

TRABAJO PRÁCTICO SEMANAL	40,00%
TRABAJO TEÓRICO	20,00%
EXÁMENES	10,00%
CUMPLIMENTO NORMATIVA P.R.L.	15,00%
CUMPLIMENTO R.R.I.	15,00%

En el caso de los trabajos prácticos y teóricos se pondrá una nota semanal a cada criterio de evaluación (del 1 al 10) de manera que la nota trimestral será la media aritmética de todas ellas.

Igualmente se hará con los otros instrumentos de evaluación, siendo imprescindible superar los dos últimos apartados para que puedan puntuarse los otros, dada su importancia para su posterior incorporación al mundo laboral.

4.- RECUPERACIONES

Para la recuperación de junio, se realizará un examen teórico y otro práctico de los contenidos mínimos.
Para la recuperación de septiembre los estudiantes realizarán durante el verano las actividades recomendadas por su profesor, que entregarán el día del examen de septiembre. Además, el estudiante realizará una prueba práctica y otra teórica de los contenidos mínimos.